

LA BELLEZA EN EL CANTO LITÚRGICO, elemento eficaz de evangelización

La Iglesia ha manifestado, repetidas veces, su preferencia por la celebración con canto, porque: “*nuestro Dios merece una alabanza armoniosa*”.

“Cantamos un himno al Señor con todo el ejército celestial” (SC, 8) cuando, al celebrar la liturgia terrena, preparamos de la liturgia celestial. Liturgia y música, no cabe hablar de ambas sin considerarlas unidas, “estuvieron hermanadas desde el principio. Cuando el ser humano alaba a Dios, no basta la mera palabra”¹.

El tema de la música y el canto litúrgico es muy amplio, con múltiples aplicaciones a la pastoral, mana de la propia naturaleza de la Santa Iglesia. Hay melodías capaces de crear un ambiente favorable al recogimiento, a la oración, que elevan el espíritu dando equilibrio interior o templanza, por su efecto apaciguador. Otras, por su ritmo frenético, impiden el recogimiento interior, excitan los apetitos sensibles, impelen a la disipación.

Tras los cambios culturales en que nos encontramos sumergidos hay momentos en que la música juega un papel sobresaliente. La clasificada como “*clásica*” va desapareciendo, siendo apenas escuchada por una minoría de especialistas. El surgimiento de las músicas de masas como el rock – “*expresión de una pasión rudimentaria*”² –, que inducen al desenfreno de la sensibilidad, hacen

¹ RATZINGER, Joseph. Un canto nuevo para el Señor, p. 131. Salamanca: Sígueme, 2005.

² RATZINGER, Joseph. Introducción al espíritu de la liturgia, p. 123. Bogotá: San Pablo, 2001.

difícil oír la voz de Dios en medio de esa agitación que va penetrando como una radioactividad.

Frente a estas circunstancias, el canto gregoriano, *“la música de la embriaguez del Espíritu Santo parece tener pocas oportunidades”*³.

El ruido invade todos los campos de la cotidianidad de los hombres. El apasionamiento por la productividad, el ganar dinero, la velocidad, la mecanización, los modernos medios de comunicación; todo parece conspirar contra el silencio y el recogimiento, tan indispensables para preparar el *“oído”* del corazón para la música. *“El ritmo de la vida moderna cada vez más empuja al ser humano hacia su exterior, por la dispersión y la superficialidad”*⁴. Es la influencia de los ambientes, en especial de la música, sobre el espíritu humano.

Cuánto bien se puede hacer a los fieles si la música litúrgica logra estar a la altura de la celebración, pues, *“la estética en una celebración afecta a todos los sentidos, no sólo a la vista. El oído se puede abrir más a un mensaje hondo cuando lo escucha en un sonido más armónico”*⁵.

La Iglesia ha manifestado repetidas veces su preferencia por la celebración con canto, porque *“nuestro Dios merece una alabanza armoniosa”* (Sal 146, 1). El canto sagrado, unido a las palabras, no es ya un elemento accesorio, de adorno ó de embellecimiento de la liturgia, sino que ha llegado a ser parte necesaria e integrante de ésta. De ser considerada como *humilde sierva* (Pío X), pasó a ser vista como *nobilísima sierva* (Pío XI), llegando a adquirir el rango de *ministra de la sagrada liturgia y noble ayuda para la misma* (Pío XII) hasta llegar al Vaticano II (SC 112) en que adquiere el rango de *munus ministeriale* (función ministerial), considerándola como un elemento litúrgico⁶. Es que no podemos imaginarnos una Iglesia con su

³ Idem, p. 123.

⁴ NAVILLE, Hamilton José. El silencio que habla. Revista Lumen Veritates, nº 16, p. 14. São Paulo, Brasil.

⁵ ALDAZÁBAL, José. Gestos y Símbolos, p. 388. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica, Dossiers CPL 40, 2003.

⁶ ALCALDE, Antonio. El canto de la Misa. De una liturgia con cantos a una liturgia cantada, p. 20. Santander: Sal Terrae, 2002.

liturgia sin música y canto, “en la que no resonara la voz exultante y armónica de sus hijos cantando las maravillas de Dios que ella proclama y de las que vive”⁷.

El Concilio Vaticano II imprimió un nuevo giro a la reflexión y la práctica del canto y de la música en la liturgia. “*La música sacra será tanto más santa cuanto más íntimamente esté unida a la acción litúrgica*”⁸. Es decir, al remarcar su identidad cristiana dará lugar al desarrollo de su universalidad. Pues “*cuando decae la liturgia, decae la música sagrada, y cuando se entiende y se vive la liturgia correctamente, aparece la buena música en la Iglesia*”⁹.

“Quien canta, dos veces ora”

Viene de tiempos muy antiguos el famoso proverbio: “*Quien bien canta, dos veces ora*”¹⁰. El pueblo elegido expresaba su fe cantando - “*Jesús cantó con palabras y tonos como cualquier judío de su tiempo y oró en recitación ritual*” - transmitiendo la Escritura por medio de un “*eco soberbio del sentimiento lírico y musical*”¹¹.

En diversos pasajes del Evangelio encontramos el ambiente musical de aquellos tiempos. San Lucas, el evangelista de la infancia de Jesús, nos presenta los cánticos más hermosos que podremos conocer: el *Magnificat* (Lc 1, 46-55), el *Benedictus* (Lc 1, 68-79) y el *Nunc dimittis* (Lc 2, 29-32).

“*Cuando el hombre llega a establecer una relación íntima con Dios, no basta el lenguaje hablado*”¹². Es lo que ocurrió de inmediato cruzado el mar Rojo, el pueblo elegido expresa su agradecimiento al Señor con el canto, “*entonces Moisés y los hijos de Israel entonaron este canto al Señor: cantaré al Señor, gloriosa es su victoria*”

⁷ JARQUE, Joan E. El cántico nuevo, la música en la Iglesia, p. 6. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica. Cuadernos Phase 136.

⁸ SACROSANCTUM CONCILIUM, 112.

⁹ RATZINGER, Joseph. Un canto nuevo para el Señor, p. 160. Salamanca: Sígueme, 2005.

¹⁰ ORDENACIÓN GENERAL DEL MISAL ROMANO. Capítulo II, 19. Misal Romano. Barcelona: Coeditores Litúrgicos, 2001.

¹¹ ALCALDE, Antonio. Canto y música litúrgica, p. 9. Madrid: San Pablo, 1995.

¹² RATZINGER, Joseph. Introducción al espíritu de la liturgia, p. 113. Bogotá: San Pablo, 2001.

(Ex. 15, 1). Año tras año, durante la Vigilia Pascual, nosotros los cristianos entonamos este canto.

Con el correr de los siglos vemos la acción del Espíritu Santo. La mera expresión, la voz, va siendo substituida por el canto, como que superándola. Surge *“la música eclesial como un ‘carisma’, o lo que es lo mismo como un don del Espíritu Santo”*¹³.

La acción litúrgica comprende en primer lugar la respuesta a la Palabra de Dios, en el diálogo que se produce entre Dios y su pueblo. *“Dios habla al pueblo; Cristo sigue anunciando el Evangelio. El pueblo responde a Dios con el canto y la oración”* (SC, 33). Es la unión que hubo desde siempre entre la liturgia y la música. *“Cuando el hombre alaba a Dios, no basta la mera palabra”,* pues, *“el hecho de hablar con Dios sobrepasa los límites del lenguaje humano”*¹⁴. Está en la naturaleza humana el hacer músicas, cantar. La liturgia, por su lado, tiende por su propia naturaleza, a cantar, sobretodo la Sagrada Escritura. Y esto en razón de que *“la plena expresividad de la palabra no se consigue recitándola, sino cantándola”*¹⁵.

El acontecimiento cultural descristianizante que vivimos ha dado lugar a que la comunicación humana, especialmente con el propio Dios, se deteriorara. Llegan a los oídos de los hombres, atormentados en los ritmos de vida modernos, todo tipo de cacofonías, compitiendo con la fe, con la Palabra de Dios, con un primer anuncio. He aquí la extrema dificultad para la evangelización.

Desde siempre, la música ha sido un medio de difundir la fe y de solemnizar la celebración del Misterio de Cristo pues, *“remite más allá de sí misma, al creador de toda armonía”*¹⁶. Y, esa relación música-celebración litúrgica ha tenido, en sus

¹³ Idem. P. 117.

¹⁴ RATZINGER, Joseph. Obras Completas, Tomo –XI. Teología de la liturgia, p. 395.

¹⁵ AROCENA, Félix María. La Celebración de la Palabra. Teología y pastoral, p. 139. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica. Biblioteca Litúrgica, 24, año 2005.

¹⁶ BENEDICTO XVI. Discurso al final de concierto con motivo del Milenario de la Diócesis de Bamberg. 4 de septiembre de 2007.

momentos, una penetración trascendental en las almas. Conversiones han ocurrido por el impacto y penetración de una ceremonia esplendorosa o de un simple canto del Magnificat entonado por unos monjes en un monasterio. *“La experiencia musical se realiza en lo más íntimo, en la región donde algo interior al ser humano vibra después de experimentar el movimiento, la conmoción, de todos los sentidos. Es el mismo lugar donde vibra el espíritu humano ante la percepción del Misterio”*¹⁷.

Sin hacer un histórico de la música sacra, interesa sí un breve recorrido de los últimos tiempos, especialmente del siglo pasado. Destaquemos la clara intervención del Papa San Pío X marcando la diferencia entre la música profana y la música sacra. Aquella Instrucción publicada como Motu Proprio, considerada como *“Código jurídico de la música sagrada”*, señalaba los principios que regulan la música sagrada en las solemnidades del culto, y al mismo tiempo las principales prescripciones contra los abusos más comunes que se cometían en esta materia. Remarcaba cómo *“la música sagrada debe tener en grado eminente las cualidades propias de la liturgia, a saber: la santidad y la bondad de las formas, de donde nace espontáneo otro carácter suyo: la universalidad”*¹⁸. Detallando su *“santidad”* como excluyente de lo profano; que debe ser *“verdadero arte”* y ser *“universal”*, es decir, subordinada a las características generales de la música sacra. Cualidades todas que *“se encuentran en grado sumo en el canto gregoriano”*¹⁹.

Al Motu Proprio *Tra le Sollecitudini* de San Pío X (22-XI-1903), le siguieron otros documentos como la *Encíclica Musicae sacrae* disciplina de Pío XII (25-XII-1955), la *Instrucción sobre Música Sagrada* de la Sagrada Congregación de Ritos (3-IX-1958) y la Constitución *Sacrosanctum Consilium* del Vaticano II (4-XII-1963), que dedica el Capítulo VI a la música (SC, 112-121). Este documento significa la culminación de todo un movimiento de restauración del canto gregoriano y de renovación del canto popular religioso. Posteriormente, entre los documentos postconciliares, debemos considerar la *Instrucción Musicam Sacram* del 5-III-1967; y

¹⁷ PIQUÉ, Jordi-Agustí. El Siglo de la Liturgia. Congreso Internacional de Liturgia, Barcelona 4-5 de septiembre de 2008. La música en la liturgia, meta-mensaje de trascendencia, p. 270. Barcelona : Centre de Pastoral Litúrgica, 2009.

¹⁸ PÍO X. Motu Proprio *Tra le sollecitudine*, I, 2.

¹⁹ Idem. II, 3.m

especialmente el *Quirógrafo del Papa Juan Pablo II sobre Música Sacra* del 14-XII-2003.

*“La música, como voz del corazón, suscita ideales de belleza”*²⁰, así Juan Pablo II relacionaba la música, el corazón y la belleza en una carta enviada a Mons. Doménico Bartolucci, maestro y director de la Capilla Musical Pontificia, en el Año Europeo de la Música, en 1985. Resaltando cómo la Iglesia había favorecido y cultivado la música desde todos los tiempos, dada su importancia espiritual, cultural y social; no dejaba de exigir que *“la música para la liturgia sea auténtico arte, y tenga como finalidad siempre la santidad del culto”*²¹.

Los hombres expresaron a través de los tiempos, sus sentimientos de dolor y alegría, de amor y de lucha, de angustias y de dudas, mismo en momentos de enfrentamientos entre pueblos, por medio de inspirados compositores a través de la música. Unas con características de oración, otras como alabanza al Creador. *“Por esa capacidad expresiva de la música, la Iglesia desde los orígenes, en su enseñanza y en su acción, ha manifestado un interés constante por el canto y por la música “sacra”, dada la íntima conexión del arte musical con la liturgia”*²².

San Agustín, apasionado de la música, ha sintetizado felizmente la profunda relación entre la belleza de la realidad y la música, la hermosura del universo todo, *“cuyas partes son tales que deben ser adaptadas a todos los tiempos, como un gran cántico de un inefable artista”*²³, difundiéndose como un inmenso cántico de un músico indecible.

²⁰ JUAN PABLO II. Carta a Mons. Doménico Bartolucci, maestro y director de la Capilla Musical Pontificia. 6-8-1985.

²¹ Idem, 5.

²² JUAN PABLO II. El interés de la Iglesia por la música. A la Asociación Santa Cecilia, 1985. La música en la liturgia. Documentos, p. 50. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica. Dossiers CPL 38, 1994.

²³ SAN AGUSTÍN. Carta 138, 5, p. 129. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1987.

Se produjo un abandono de la belleza en la música

En las circunstancias actuales, en que se produjo un abandono de la belleza en la música - repercutiendo su ausencia en la liturgia -, abandono gradual pero efectivo de la música sacra. Con la triste consecuencia, de un empobrecimiento calificado por Benedicto XVI de “pavoroso”: *“la experiencia ha demostrado que el atenerse únicamente a la categoría de lo ‘comprensible para todos’ no ha conseguido que la liturgia fuera verdaderamente más comprensible, más abierta, sino más pobre”*. Dentro de estas circunstancias - agrega el Papa hoy Emérito - *“se ha rechazado la incomparable música de la Iglesia en nombre de la ‘participación activa’”, y se cae en “una Iglesia que sólo hace música ‘corriente’, cae en la ineptitud y se hace ella misma inepta”*²⁴.

Juan Pablo II, en la Encíclica *Dies Domini* (50) sobre el canto de la asamblea manifiesta que *“se debe favorecer su calidad, tanto por lo que se refiere a los textos como a la melodía, para que lo que se propone hoy como nuevo y creativo sea conforme con las disposiciones litúrgicas y digno de la tradición eclesial que tiene, en materia de música sacra, un patrimonio inestimable”*.

Desde siempre se han introducido en el templo melodías profanas y de baja calidad. El problema no es nuevo, viene desde antiguo. No se consideró que en la búsqueda de nuevas composiciones, en la creatividad naciente en todos los tiempos, se debe procurar que, para las mismas ser aptas tienen que ser *“dignas de la alabanza divina, que sean adecuadas a la acción litúrgica y que expresen la fe que profesamos”*²⁵.

Nada mejor que resaltar lo que nos transmite en su momento *la Sacrosanctum Concilium*: *“la música sacra, por consiguiente, será tanto más santa cuanto más íntimamente unida esté a la acción litúrgica, ya sea expresando con mayor delicadeza*

²⁴ RATZINGER, Joseph. Informe sobre la fe, p. 141-142.

²⁵ BABURÉS, Joan. La voz del canto litúrgico. Cuadernos Phase 136. El Canto litúrgico, perspectivas actuales, p. 32. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica, 2003.

la oración o fomentando la unanimidad, ya sea enriqueciendo de mayor solemnidad los ritos sagrados” (SC, 112).

Al ser el canto gregoriano modelo supremo de la música sagrada, se puede afirmar que es uno de los más ricos patrimonios de la Iglesia, pues su excelencia radica sobre todo en la unión íntima de la melodía con el texto sagrado. *“La Iglesia reconoce el canto gregoriano como el propio de la liturgia romana; en igualdad de circunstancias, por tanto, hay que darle el primer lugar en las acciones litúrgicas” (SC, 117).*

Juan Pablo II en el *Quirógrafo sobre Música Litúrgica* (22-11- 2003), con motivo del centenario del Motu Proprio *Tra le sollicitudini* de San Pio X, no deja lugar a dudas para los días de hoy:

Con respecto a las composiciones musicales litúrgicas, hago mía la ‘ley general’ que san Pío X formulaba en estos términos: “una composición religiosa será tanto más sagrada y litúrgica cuanto más se acerque en aire, inspiración y sabor a la melodía gregoriana, y será tanto menos digna del templo cuanto más diste de este modelo supremo”. Evidentemente no se trata de copiar el canto gregoriano, sino más bien de hacer que las nuevas composiciones estén impregnadas del mismo espíritu que suscitó y modeló sucesivamente ese canto²⁶.

Esta esperanza, en los momentos actuales, de que aparezcan nuevas expresiones musicales sacras – que tengan *“aire, inspiración y sabor a la melodía gregoriana”* – está proporcionada a la influencia de un nuevo espíritu de santidad, de sacralidad, imbuido de belleza, que puedan transmitir *“comunidades vivas”*. Ante la crisis de fe, el desgaste de las almas en un mundo secularizado y desacralizado – decía Ratzinger – hay *“la esperanza de que un nuevo florecer de la fe en África, Asia y América Latina desarrolle nuevas formas de cultura”*, sobresaltando al mismo tiempo que en la crisis cultural que atravesamos, surjan *“nuevos brotes de fe”* surgiendo de ellos *“una nueva cultura cristiana”*²⁷.

²⁶ JUAN PABLO II. Documentación Litúrgica. Nuevo Enquiridion de San Pío X a Benedicto XVI. Burgos: Monte Carmelo, 2008. Quirógrafo sobre la música litúrgica 12, p. 1879

²⁷ RATZINGER, Joseph. Obras Completas, Tomo XI. La imagen del mundo y del hombre propio de la liturgia y su expresión en la música de la Iglesia, p. 408.

La importancia del canto gregoriano

Con gran desvelo por ensalzar la Palabra de Dios, y que durante la celebración Eucarística tenga su presencia, Benedicto XVI en la Exhortación Post Sinodal sobre *Verbum Domini* (2010), destaca que el canto posea “*la belleza de la Palabra divina*”. Valorando los cantos legados por la Tradición afirmaba, citando al Concilio Vaticano II, que “*pienso, en particular, en la importancia del canto gregoriano*”²⁸.

Ante una objeción comprensible de que toda la música litúrgica tendría que ser a imitación del gregoriano o del canto polifónico, consideramos que es nuestro deseo que se llegue a una renovación musical que contrarreste los momentos venturosos que en materia de música sacra estamos asistiendo. Esto, sin dejar que se valore el canto gregoriano, “*como canto propio de la liturgia romana*”²⁹. El Cardenal Ratzinger da unas premisas muy sabias a este respecto, llenas de luz y esperanza, tomando en consideración que la creatividad para ser auténtica, es difícil planificarla de antemano. Pero sí deben ser consideradas - además de las advertencias ya indicadas en numerosos documentos - que “*el hacer humano acaba cuando comienza la verdadera grandeza*”, es un límite indispensable a ser tomado en consideración, para comprender que “*al comienzo de la gran música sagrada está necesariamente la reverencia, la recepción, la humildad que, participando en la grandeza ya contrastada, está dispuesta a servir. Sólo el que vive, al menos fundamentalmente, de la contextura interna de esta imagen del hombre, puede crear la música acorde con ella*”³⁰.

Ya como Papa, este mismo cardenal, en la Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis* advertía que “*no podemos decir que en la liturgia sirva cualquier canto. A este respecto, se ha de evitar la fácil improvisación o la introducción de géneros musicales no respetuosos del sentido de la liturgia*”³¹,

²⁸ BENEDICTO XVI. Exhortación Apostólica *Verbum Domini*, 70.

²⁹ BENEDICTO XVI. Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 42

³⁰ RATZINGER, Joseph. *Un canto nuevo al Señor*, p. 147. Salamanca: Sígueme, 2005.

³¹ BENEDICTO XVI. Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 42.

Vemos, a través de estos pensamientos que hemos recorrido, que la música sacra, presentada con toda belleza y esplendor, reflejando la grandeza de alma de los compositores, que posea santidad y valor artístico, podrá tener una influencia toda especial en este mundo de hombres que, por ser pertenecientes a una “civilización de la imagen”, tienen oídos sordos a las palabras. El canto litúrgico puede mucho, penetra –con estas características– en los corazones, como un “dardo”. Será uno de los medios de evangelización en una sociedad presionada por valores, formas de ser y de vivir, que están en contraposición con los principios enseñados desde siempre por la Iglesia; pues la música siempre tuvo la capacidad de suscitar “resonancias que nos ayudan a sintonizar con la belleza y la verdad de Dios, es decir, con la realidad que ninguna sabiduría humana y ninguna filosofía podrán expresar jamás.”³².

Bien decía San Agustín que “cantar es propio de quien ama”³³. En este evangelizar se precisa siempre mantener que lo que se predique - y por lo tanto lo que se cante - esté de acuerdo con los principios perennes enseñados por Nuestro Señor Jesucristo, que conforman la doctrina católica en su integridad y santidad. Así pues, “esa mudanza de panorama exige naturalmente actualizaciones inteligentes de los métodos de apostolado, si pretendemos obtener algún fruto duradero con las nuevas generaciones”³⁴.

Previamente a que la razón pueda actuar, el hombre recibe las informaciones, conoce las cosas, a través de sus sentidos e instintos, captando a así las realidades que lo rodean. El *verum* y el *bonum*, precisan ser mostrados, pero solos no bastan. Y mismo ellos, deben ser mostrados con belleza, con *pulchrum*. Se trata de presentar “la verdad y la virtud con los atractivos de lo bello y con la fuerza del ejemplo”³⁵. Esto no sólo debe ocurrir en los ambientes todos que rodean al hombre, sino –y especialmente- en el ceremonial litúrgico, cuanto más en el canto.

³² BENEDICTO XVI. Discurso al final del concierto con motivo del milenario de la Diócesis de Bamberg. 4 de septiembre de 2007.

³³ SAN AGUSTÍN. Cantare amantibus est. Sermo 336, 1: PL 38, 1472

³⁴ SCOGNAMIGLIO CLÁ DIAS, João. Por ocasião do Ano Sacerdotal, sugestões dos Arautos do Evangelho á Congregação para o Clero, p. 8.

³⁵ Idem, p. 15.

Ocurrirá así, como feliz impacto en aquellos que se encuentren en una celebración solemne, oficiada con sublimidad. Asistiendo a una realidad trascendente sentirán *“la influencia del sonido de los instrumentos, del canto, del perfume del incienso, del juego de luces de los vitrales, sin ser capaz de explicitar en que consiste tal influencia, en tanto desee estar allí muchas veces, porque ese efecto le llena el alma de una especial alegría”*³⁶.

P. Fernando Gioia, EP.

Heraldos del Evangelio

³⁶ Idem. p. 15.